

Noticia del jueves 30 de ago de 2012

El martes próximo en Rosario. El período de inscripción se extiende hasta mañana.

Jornada sobre "La Capacidad Jurídica de las Personas con Discapacidad Mental a la luz de la Convención Internacional (Ley 26.378)"

El próximo martes se realizará en la ciudad de Rosario una Jornada sobre "La Capacidad Jurídica de Las Personas con Discapacidad Mental a la Luz de la Convención Internacional (Ley 26.378). Fallos Nacionales e Internacionales. Propuestas Para la Efectividad de las Garantías. Ley 26.657 y Ley Provincial 10.772." La actividad tendrá lugar de 16 a 20 en el Salón de Actos de la Corte Suprema de Justicia, calle Balcarce 1651, y está dirigida a los magistrados, funcionarios, empleados del Poder Judicial y operadores del sistema de salud, actuando como coordinadora la Dra. Alicia Galletto. El encuentro es organizado por el Centro de Capacitación del Poder Judicial, la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe, y la Dirección de Inclusión de la Municipalidad de Rosario. Su desarrollo contempla disertaciones de la Dra. María Silvia Villaverde sobre "Nuevo régimen de la capacidad jurídica a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: su impacto en las práctica judicial (Apoyos y salvaguardias) y en el Proyecto de Código Civil y Comercial (art.43 sobre Sistema de apoyos)". También está prevista la conferencia del Dr. Marcelo José Molina, sobre: "La Ley Nacional 26.657. Implementación. Relación con la Ley Provincial N 10.772. Práctica Forense". El cierre de la Jornada estará a cargo de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Dra. María Angélica Gastaldi, Los interesados podrán inscribirse hasta este viernes 31 de agosto vía email a capacitacionros@justiciasantafe.gov.ar.